

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
Edith Adriana Muñoz Torres
Empresa Social del Estado Popayán
Popayán (Cauca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 06-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Salud
Departamento	Cauca
Municipio	Popayán
Entidad	Empresa Social del Estado Popayán
Nit	900145579-1
Nombre funcionario	Edith Adriana Muñoz Torres
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	403
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	En cada uno de los equipos los usuarios finales solo tienen ingreso como usuario restringido, por lo tanto no puede instalar aplicaciones.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	en la vigencia 2022 no se ha realizado bajas de equipo de cómputo y/o software

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: control_interno@esepopayan.gov.co